

Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Conviene á nuestros intereses morales y materiales hacer constar públicamente que la Empresa y Redacción de **DIARIO TOLEDANO** la componen aquellos elementos que integraron la Redacción de "El Eco Toledano", desde su fundación.

Regreso del alcalde.

Sus gestiones en Madrid.—Visita á los ministros de Fomento, Gobernación y director general de primera enseñanza.—Nuestros representantes en Cortes.—Un ofrecimiento.

Indicábamos en nuestro número de ayer la probabilidad de que anoche mismo regresara de la corte el alcalde Sr. Conde y Arroyo. Y así fué; lo hizo en el tren último de la noche.

Como se sabe, el Sr. Conde había partido de esta el día anterior, á fin de gestionar de los Poderes públicos varias mejoras para Toledo.

El día de su llegada, en unión de los diputados provinciales Sres. Gómez Menor y Conde (D. Angel), se dirigieron al Congreso, donde se entrevistaron con los diputados á Cortes por la capital y el distrito de Orgaz Sres. Agrela y Herreros de Tejada y Díaz-Cordóves (D. José).

Quedaron éstos encargados de verse con los ministros de Fomento y Gobernación al terminar la sesión de Cortes, á fin de que al siguiente día ambos concedieran audiencia á la Comisión toledana para visitarles en sus respectivos departamentos ministeriales.

Acompañaba también á la Comisión el concejal Sr. Cano.

En Gobernación.

A la hora de su despacho en el Ministerio, recibió ayer por la mañana el Sr. Sánchez-Guerra á nuestro alcalde, á quien acompañaba el diputado á Cortes por Toledo, Sr. Agrela y Herreros de Tejada.

El Sr. Conde expuso al ministro los deseos de la ciudad que representaba, en el sentido de que el Gobierno la dotara de una Sección del Cuerpo de Seguridad, que tan buenos servicios podía prestar á una capital de la importancia de Toledo.

A este efecto, recordó que existía el precedente de haber ofrecido esta mejora un antecesor suyo, cuando formaba parte del Gobierno en situación liberal.

El Sr. Sánchez Guerra dispuso afectuosa acogida á estos deseos, declarando reconocer que Toledo bien merecía la más decidida cooperación del Gobierno, por ser una ciudad tan visitadísima, en la que, sin duda alguna, el Cuerpo de Seguridad había de prestarle positivos beneficios.

Hizo presente el ministro que el criterio del Gobierno y el de las minorías parlamentarias, era el de ajustarse á las mayores economías del presupuesto próximo.

Esto no obstante, declaró que, estando Toledo en el mismo caso que otras dos capitales más, vería el momento más oportuno de someter el asunto á la deliberación del Gabinete y llegar con él á las Cortes.

Los Sres. Conde y Agrela salieron bien impresionados de su visita, y sobre todo, de las calurosas palabras que del ministro de la Gobernación escucharon en elogio de Toledo.

En Fomento.

En el ministerio de Fomento estuvieron, á más de los Sres. Conde (don F.), Gómez Menor, Conde (D. A.) y Cano, los senadores por la provincia señores conde de Casal, García Patos y Muñoz (D. Buenaventura) y los diputados á Cortes Sres. Agrela y Díaz Cordóves.

La Comisión, acompañada de nuestros representantes en Cortes, fué recibida atentamente por el ministro.

El Sr. Ugarte, en el primer momento, hizo suya la idea y deseos de los comisionados, de que lo antes posible sea un hecho la construcción de la carretera de Mora á Toledo.

Refirió con este motivo que se propone en estos días hacer una liquidación general en el presupuesto de su departamento, y en el caso de que él obtenga un remanente suficiente, será cuestión de breves días el anunciar la subasta de la carretera. En el caso también de que así no sucediera, de todos modos solicitará de las Cortes un crédito, y los deseos de la Comisión se verán atendidos dentro de breve plazo.

Desde luego, el Sr. Ugarte se expresó tan resueltamente, que la Comisión quedó de él reconocidísima, sacando la impresión de que la construcción de la carretera directa de Toledo á Mora, pasando por Nambroca, Almonacid y Mascaraque, puede considerarse como un hecho.

Visita al Sr. Bullón.

Por último, se dispuso la Comisión á visitar al ministro de Instrucción pública; pero como éste no se hallaba en el Ministerio de su nombre, fué recibida por el director general de primera enseñanza Sr. Bullón.

El Sr. Conde expuso á éste los deseos de que se acordara la colocación de verjas circundando la Escuela de Artes y el Cristo de la Luz, de esta capital, que se tenía proyectado instalar por el Gobierno.

Y por último, que se realizara la visita de la Comisión de académicos al barrio que se proyecta expropiar para el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios.

El Sr. Bullón, que escuchó atentamente los deseos de los comisionados, manifestó á éstos que los pondría en conocimiento del ministro.

Un ofrecimiento.

Ya en este Ministerio el alcalde señor Conde, aprovechó la ocasión para hablar al director de primera enseñanza del proyecto del Grupo Escolar en esta capital, que ya conocía el Sr. Bullón cuando estuvo con motivo de la clausura del Certamen escolar celebrado el Corpus último, y ofreció apoyar con todas sus fuerzas el que se conceda una subvención para esta hermosa obra de cultura, en primero de año próximo.

Con esto terminó sus gestiones en la Comisión, y anoche regresó á Toledo.

«Muy cara la vida en Toledo».

Las seis palabras que cubren el epigrafe las oímos repetir constantemente, y más aún á aquellas personas que buscaron su vecindad en Toledo llegando de otras provincias de España en que sus mercados son buenos y baratos.

Por poco si en una ocasión nos llevaron al *potro* porque dijimos que en algunas casas de viajeros y huéspedes se *sangraba* en Toledo de firme á aquel incauto que caía en las redes de esa especie de *fondines* con pretensiones de hoteles.

Toledo tiene caro su mercado, y quien en él vivimos hemos de sufrir las consecuencias de su mala administración y de cuantas tolerancias se tienen con quienes comercian con el público, y esto no quiere decir que sean todos los que ejercen industrias en la capital.

¿El pan, ha bajado? ¿Otros artículos, han bajado? Con ello trae consigo el que en esta ciudad se coma caro, el viajero se reprime de visitarlos y muchas familias que se acercarían en Toledo optan por no hacerlo; y quien, por necesidades imperiosas, tiene que permanecer algunas horas en la población, busca los sitios más baratos y elude toda expansión, que, para evitarlo, se trae hasta la comida de sus casas.

No todas las gentes pueden soportar la alza de nuestros alimentos, y por eso, los que escribimos hacemos campaña en favor de la vida pública.

No nos mueve índole alguna de mala especie al decir que Toledo es caro.

Pero sí queremos plantear el caso de que en Toledo se podía vivir mejor si se tolerase menos y se gobernase más.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X de los doctores

Piga y Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de pulmón y corazón:
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO
Médico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los festivos,
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO
Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR FERRAN BRUSES
Enfermedades de los niños:
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SANCHEZ LAULHE, Médico de la Mutualidad Obrera Toledana
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5
Doctor Sánchez-Morató, Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

Visita de un prelado.

Ayer pasó el día en esta capital el obispo de Barcelona Sr. Reig, canónigo que fué, hace aún pocos años, de esta Santa Iglesia Primada.

El Sr. Reig ha llegado á este alto cargo eclesiástico, ocupando el obispado de la ciudad condal, por sus propios méritos y altísimas dotes de revelante cultura.

Este ilustre prelado se hospedó en el Palacio Arzobispal con su eminencia el cardenal Guisasola, con el que le unen estrechos lazos de amistad particular, aparte de aquellos otros que supone la jerarquía distinta de uno y otro.

Cuando el sabio cardenal Guisasola hizo su entrada oficial en esta Silla Primada, se recordará que vino aquel día acompañado del Sr. Reig.

La visita del ilustrado obispo de Barcelona á Toledo, lo fué ayer, más que otra cosa, de cumplimiento al arzobispo primado Sr. Guisasola.

Por la tarde, en el tren de las cinco y cuarenta, regresó á Madrid el señor Reig.

A la estación bajaron á despedirle el cardenal Guisasola, el deán Sr. Guerra y Cortés, los canónigos Sres. Cadenas y Frutos Valiente, y otras representaciones del Cabildo.

DESDE AUSTRIA

El sitio de Przmysl.

Carta de un toledano.

La guerra continúa favorablemente para Alemania y Austria. Los rusos han sido expulsados de toda Hungría, y es de esperar lo sean pronto de la Galitzia. El ejército ruso ha desistido de continuar el sitio de Przmysl, después de haber tenido pérdidas terribles. El número de cadáveres rusos insepultos que se encontraban alrededor de Przmysl durante el sitio, era tal, que en la ciudad el aire era pestilente.

Como antes digo, el número de hombres que los rusos han sacrificado ha sido enorme. Al parecer, los oficiales rusos no tienen la menor idea de los principios de humanidad. Los soldados rusos, ó no combaten con entusiasmo, ó no sirven para dar ataques. Como para tomar una fortaleza hay que dar ataques, los soldados rusos han sido obligados á latigazos á marchar adelante; en muchos de los soldados que han caído muertos ante la fortaleza, se ha visto claramente el rostro del látigo. A fuerza

de latigazos llegaban los rusos hasta las empalizadas de alambre que protegen el círculo de fuertes exterior. Los primeros que allí llegaban y trataban de destruir los alambres, quedaban pegados á ellos, pues, los alambres se encontraban cargados con corrientes eléctricas; entonces las ametralladoras austriacas empezaban á funcionar y les daban el remate. Después de éstos, venían otros, y así sucesivamente, pues los pobres soldados rusos no podían huir, pues las ametralladoras rusas tiraban contra los que se volvían atrás. El medio de combatir de los rusos, como se ve, es terrible; de este modo no harán grandes conquistas, pues para ello se necesitan tropas entusiasmadas y el entusiasmo no se engendra con ayuda de látigos y ametralladoras.

Noticias diversas.

En la Bukowina (la provincia austriaca más oriental limítrofe de Rumanía), los austriacos han recuperado la capital *bernowiti*.

En la Polonia rusa se encuentra un ejército formado por alemanes y austriacos delante de Varsovia.

Los momentos de serio peligro para Austria-Hungría, originados por el primer impulso de las colosales masas rusas, ya han pasado.

En la parte meridional continúan los austriacos la misma táctica. Los combates son allí continuos, pero de escasa importancia. Se limitan á parar los ataques de Servia y Montenegro.

En Bélgica son pocas las poblaciones que no se encuentran en poder de los alemanes; dentro de pocos días, el ejército belga ya no existirá, y las consecuencias de esto las notarán los franceses.

En Francia se encuentran las cosas, al parecer, en estado estacionario; pero no dudo un momento en que la victoria, tarde ó temprano, será para los alemanes. Los ingleses continúan azuzando á sus víctimas sin exponer el propio pellejo. Un crucero alemán «Barlsruhe», le ha echado á pique en los últimos días 60.000 toneladas.

Resumen de la situación actual.

Las cosas continúan favorables para Alemania y Austria-Hungría. Los unos pierden constantemente terreno. Los franceses serán vencidos dentro de algún tiempo, pues los alemanes cuentan con un ejército homogéneo, disciplinado y de admirable

Agricultores

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el

Superfosfato Azoado Peñarroya para cereales.

DIRECCIÓN GENERAL EN PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Agencia pral para Toledo y su provincia En Toledo: Calle de la Plata, número 17, teléfono 110.

A. Losada.

educación militar; mientras que los franceses tienen un ejército completamente heterogéneo: franceses, ingleses, marroquíes, senegaleses, indios, indostanes, y en el momento en que vea la luz esta crónica, tal vez formen ya parte del ejército francés algunos millares de gorilas domesticados.

Cuanto más reflexiono acerca de los alemanes, tanto más me recuerdan á los antiguos romanos. A estos también les hizo grandes su unidad y su «militarismo»; Francia también tiene grande semejanza con Cartago. ¿Terminará esta guerra como su semejante de hace más de dos mil años? Creo y espero que sí.

JOSÉ VERA Y SALES.

Wien 3 de Noviembre de 1914.

Fantasías de DIARIO TOLEDANO

A "Verde y Oro", el "Don Modesto", de la Ciudad Imperial.

Belmonte da cincuenta estocadas y no mata al bicho.

Dint-dant, dint-dant, dint-dant. Las tres. Belmonte removiése en la butaca en donde habíase quedado adormecido hacía un buen rato.

—Pues, señor, las tres—exclamó el coletudo.

Luego bostezó, é iba á adormecerse de nuevo, cuando un moscardón, zumbando macabramente, posóse sobre el rostro del torero.

—Eh tú, ahueca!

Y el coletudo acompañó esta frase con un manotazo al impertinente animalito. ¡Que si quieres! El moscardón, tal vez comprendiendo la honra que le cabía al posarse, con toda su insignificancia, sobre nuestro fenómeno nacional, insistía. Al fin, el torerazo no pudo más, y todo rojo de cólera levantóse de su asiento y exclamó:

—¿Vas tú apostar á que te doy una que te dejo seco?

El moscardón siguió revoloteando por la estancia, riéndose de Belmonte para sus adentros y abucheándole con su zumbido guasón.

—Bueno, pues te las cargao.

Belmonte comenzó á perseguir á la fierecilla que se empeñaba en no abandonar el aposento, hasta que al fin el moscardón fué preso entre las manos de Belmonte, el cual, aprisionándole bien, le miraba satisfecho. El bichejo debía tener una *gueule à faire chier*, como dicen nuestros amigos los franceses.

—¿Y qué hago yo ahora con esto? ¿Lo mato?

Pero, de pronto, una idea luminosa alegró el rostro del espada. Exclamó gozoso:

—¡Lo estoqueo!

Y, en efecto, Belmonte cortó las alas al moscardón, soltóle sobre la mesa y preparóse á lidiarle con un largo alfiler.

El animal empezó á correr sobre la mesa, así que se vió libre, como un toro bravo por el ruedo taurino. En cuanto hizo la primera parada, fatigado, y en la imposibilidad de ahuecar el ala, ¡zás! el torero le atizó una «estocada». Pero el alfiler clavóse torpemente sobre la mesa, y el moscardón aceleró su carrera.

¡Había que ver á Belmonte furioso por haber errado su acometida! Perfióse nuevamente y arremetió contra el bichejo. Esta vez clavóle bien el alfiler, pero el animal parecía haber recobrado aún más vida, porque en cuanto el espada retiró el «estoque», empezó á correr sobre la mesa desatinadamente, con más apresuramiento.

—¡Pues me he lucido! ¡Míá si estoy delante del público!

El torero continuó su acometida largo rato. El moscardón, acribillado de alfilerazos, vivía aún y corría siempre.

Belmonte, hecho una furia, exclamaba:

—¿Pero dónde habrá que darle á este morral pa que se muera? Le doy en el cuerpo, en la cabeza, hasta en las patas, y na; ¡aún colea!

Ya llevaba cincuenta estocadas sin resultado cuando la puerta se abrió bruscamente y un grupo de admiradores invadió la estancia. Uno de ellos gritó:

—¡Juanito! Pero ¿qué haces? ¿En dónde te metes?

El torerazo contestó:

—Na. Aquí con esta fiera. Cincuenta estocás y sin morir. Luego, llámame fenómeno. El fenómeno es este bicho, que aguanta más que un miura.

Y la mosca seguía corriendo, y si en aquel momento hubiera tenido alas, aprovechando el descuido, hasta creo que sale volando con más prosopopeya que un zepelín.

PEDRO MORANTE.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Han salido para Madrid en el tren de las doce de hoy: D. Rafael Alegre, D. José Vera, señora é hijo, D. Doroteo Alcubilla, D. Santiago Relanzón, don Marcos Martínez y señora y D. Ruperto de Arce.

REGRESO

Anoche regresó de la corte D. Angel Cantos, en unión de su distinguida señora.

MEJORIA

Se encuentra totalmente restablecida de la enfermedad que durante varios días la ha retenido en el lecho, la bellísima Srta. Pilar Cosgaya.

Lo celebramos.

INDISPUESTO

En la corte quedó ayer, al regreso de la Comisión toledana, bastante indispuerto de una afección grippal, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción, Sr. Agrela y Herreros de Tejada.

Vivamente deseamos recibir en breve la noticia de su mejoría.

De la Sagra.

BAJO UNA PARRA

Estando yo en una ocasión, en Albacete, conocí á Tesifonte Gallego, como le llamamos en el mundo de las letras á tan eximio escritor y hombre público.

Estaba recogiendo unas cuartillas que acababa de hilvanar para *Heroldo de Madrid*.

Aquel día venía conmigo «Bombita-chico»—que así se llamaba entonces á Ricardo Torres, el famoso ex diestro sevillano.

Recuerdo que al pie de unos parrales, situados en una deliciosa finca, escribía Vicente Medina una hermosa rima de aquella tierra, más que manchega, murciana.

No podía comprender yo la inspiración aquella de Tesifonte Gallego, de patentizar páginas y más páginas de su tierra; ni tampoco la de Vicente Medina, cuando en hermosas estrofas, cantaba amores bajo parrales, en que bien pudiera molestarle el continuo sonar de la cascada inmediata, del arroyuelo en que cascabeleaba el agua, y los trinos de aquellos ruiseñores que saltaban de pámpano en pámpano sobre la cabeza del poeta, en aquellos momentos que evocaba sobre su modesto cuadernillo raudales de endechas reales y endecasílabos, afectos del alma, cariños del cuerpo para la Virgen de la «Fuentantica»—la Virgen del Maestro Chueca, como la llaman desde «La Alegría de la Huerta» los murcianos.

Para «El Tío Jindama», tenía yo que arreglar unas revistejas de toros.

Compañero de fonda era mío el ex Alcalde de Alicante D. Alfonso de Rojas, furibundo *algabonista*; y él me decía «que el escribir de toros no tenía mérito alguno; con ser uno un mediano aficionado, bastaba».

Y efectivamente: escribir una revista de toros, en un tendido, en que á lo mejor le toca á usted al lado la compañía de alguna cursilámine, (que la duelen las tripas á cada momento que salen al aire las de un caballo), ó las más de las veces, tener que soportar las pestilencias é imprudencias de algún borracho, que insulta hasta á la arena de la plaza, son cosas que no convidan á inspiración alguna sentimental ó sublime, y hay que escribir *conforme esta fiesta*, españolizándola, si es preciso, hasta la médula.

En cambio, si por intuición propia, exclusivamente natural, «per se ó per accidens», pone uno el corazón de lleno y un grano nada más de inteligencia sobre el lápiz y el papel.... ¡Qué hermoso es aquel sosiego! ¡Qué tranquilidad infunde para escribir el ris-rás de las hojillas que se mueven de una parra, los halagos de un perrillo que tengo al lado, los vuelos de pajarillos y palomas campesinas que circulan sobre mi cabeza....

¡Pero no escucho el ruido de aquella cascada y del arroyuelo, que traían á Vicente Medina trovas delicadísimas para sus cantos!....

Ni tengo amores que entonar....

¡Muerto! Tengo un amor de fuego por mi tierra, por esta tierra llena de pecados y susceptibilidades.... Tengo un amor que me dió mi madre para la Virgen del pueblo, que casi distingo desde unos parrales, y tengo alma noble y brava para seguir amando aquello que bien haya amado, porque amar en silencio, es virtud; y virtud es saber querer olvidando, como se olvida el canto del ruiseñor, cuando, debajo de la parra, se escribe con la conciencia y con el corazón.

Así escribo yo mi prosa.

Así amaba Vicente Medina con sus versos, la tarde que yo le conocí en Albacete yendo á ver una feria,....

JOSÉ MANUEL SANTOS.

Villaseca.

INFORMACION DE HACIENDA

PAGO DE INSCRIPCIONES

Mañana se abre el pago, en la sucursal del Banco de España, de los intereses de inscripciones que deben percibir todos los Ayuntamientos de la provincia.

MULTA CONDONADA

La Dirección general de Contribuciones ha resuelto condonar al Ayuntamiento de Casarrubios del Monte la multa de 50 pesetas que le impuso la Delegación de Toledo por retraso en la presentación de repartimientos de Rústica y Urbana.

LIBRAMIE

El Ministerio de Fomento ordena se libre á favor del señor conde de Cedillo la cantidad de 75 pesetas.

TRASLADO DE PENSION

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas dispone que la pensión de 625 pesetas que percibía en la Tesorería de Toledo D.^a Agustina Hugalde, la cobre en lo sucesivo en la de Zaragoza.

CONDONACION DENEGADA

La Dirección general de Contribuciones ha acordado denegar la condonación de la multa impuesta por la Delegación de Toledo al Ayuntamiento de Alameda de la Sagra, por no remitir oportunamente los apéndices de Territorial.

Conato de incendio.

En la casa señalada con los números cuatro y seis, de la calle Nueva en esta capital, se inició anoche, momentos antes de las nueve, un conato de incendio, que la circunstancia de ser observado oportunamente, hizo que el fuego no llegase á adquirir serias proporciones.

En el piso tercero de la citada casa ocurrió el hecho, residencia de la familia de D. José Trujillos.

Sin duda, alguna chispa del carbón que se gasta en el servicio del fogón, debió alcanzar el llamado «hollín» existentes en la chimenea conductora de los humos, y requemando poco á poco el «hollín», llegó el fuego á tomar incremento en unas maderas de contención de la obra de albañiles.

En esta ocasión fué advertido el incendio, reclamando auxilio los vecinos del cuarto.

Acudieron algunas personas y más tarde, entre otros bomberos, los que estaban de servicio en la función del teatro, y el siniestro no adquirió pro-

porciones, pues se cortó fácilmente, localizándole con unos cubos de agua.

Para esto fué preciso derrumbar la llamada campana de la chimenea, pues de otra forma no se hacía dable observar bien el lugar preciso de donde partían las llamas.

Más que pérdidas, fué el susto consiguiente.

Las cerillas-cohetes.

Reforma en la elaboración de fósforos.

En la Delegación de Hacienda han facilitado esta mañana la siguiente nota: «El empleo tradicional del fósforo ordinario en la fabricación de cerillas ocasiona á los obreros de esa industria enfermedades profesionales, que llegan á ser mortales en algunos casos.

Esto ha inducido al Gobierno español á adherirse al Convenio internacional de Berna, que prescribe la exclusión de dicha sustancia tóxica, y en consecuencia, se ha visto precisado á adoptar nuevas fórmulas, cuyo perfeccionamiento y cuya adaptación á cada fábrica exigen algún tiempo hasta que el personal obrero domine la reforma.

De esperar es que el público, teniendo en cuenta el fin humanitario que se persigue, disculpe algún ligero defecto transitorio que pueda tener la labor, mientras se vencen las dificultades propias de toda innovación.

La fabricación quedará normalizada en breve, y mientras tanto, debe advertirse que las pastas inflamables, exentas de fósforo ordinario, exigen un frotamiento más enérgico á lo largo de todo el raspador. El consumidor se habituara á ello fácilmente».

DE LA PROVINCIA

CAZADORES FURTIVOS

En el sitio «La Estanquera», del término de Villamiel, sorprendió la Guardia civil á Gregorio García Tenorio cazando sin licencia con 52 ballestas.

También en la dehesa de Tumaque, de la jurisdicción de Cedillo, fué sorprendido el vecino de Yuncler Pablo Sotomayor, cazando furtivamente con una escopeta, que le fué decomisada.

HURTO DE LEÑA

Por sustraer una carga de leña de la dehesa Berciana, de Méntrida, han sido denunciados al Juzgado Pedro Pinto, Alejandro López y Fernando Rodríguez.

En las Gaitanas.

Profesión de una monja

En el convento de las Gaitanas profesó ayer la bellísima joven de diecinueve años Dolores Izquierdo, natural de Noez.

Comenzó la ceremonia á las diez de la mañana, ocupando la cátedra sagrada el párroco de Noez D. Ignacio Estrella, que pronunció una brillante plática.

Impuso el hábito á la profesora el presbítero D. José Santamaria, y la apadrinó la señora condesa de Sagredo.

Al solemne acto concurrieron numerosas personas. De Noez vinieron muchos amigos de la familia de la profesora para asistir á la ceremonia.

OBRAS PUBLICAS

En el reconocimiento y talla de los aspirantes á camineros peones de la Jefatura de Obras públicas, desde el 36 al 72, ambos inclusive, han resultado admitidos los aspirantes siguientes:

Liborio Martín Villamuelas.
Mariano-González González.
Alejandro Ruedas García.
Pedro Gregorio Cepeda.
Fidel Peñuelas Rodríguez.
Félix Alonso Cuervas.
Fructuoso Sánchez Bellido.
Pablito Oliva Pascual.
Leoncio López García.
Leopoldo de los Ríos Martín.

Esteban Sánchez González.
Felipe Meño Ortiz.
Raimundo Suela Toribio.
Crescencio Ugena Palau.
Pedro Menchero García.
Justo Cano de la Cruz.
José Rubio Morales.
Román Dorado Hernández.
Bonifacio Paredes Alonso.
Brígido García Gómez.
Gerardo García Salas.
Gregorio Carreño Gómez.
Miguel Sánchez Ramé.
Dionisio Aranda Moreno.
Julían Pérez García.
Julían Rufo Cerro.
Diego Sánchez Gómez.
Fructuoso Herrera Tirado.
Marcelino Miguel Minaya.
Lorenzo Martín Giménez.

Se examinan éstos el 13 en la Diputación, y el práctico, en la carretera de Madrid á Toledo, el 14.

Santisteban y Compañía.

OFICINA TECNICA:

ARCO DE PALACIO. 5.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes, a la calle de la Sillería, núm. 22.

Mundo religioso.

Con el fin de aclarar en las dudas expuestas respecto á las condiciones exigidas para ganar la indulgencia plenaria «in artículo mortis», concedida á los crucifijos bendecidos al efecto, diremos, copiándolo de una revista católica, lo siguiente:

«Todos los fieles que «in artículo mortis» besaren piadosamente uno de esos crucifijos, aun cuando no sea de su propiedad, ó que le tocasen de cualquier manera, con tal de que se hayan confesado y comulgado, y si no les ha sido posible, que sientan por lo menos la confesión de sus pecados é invoquen con los labios, y si no lo pueden, con el corazón, el nombre de Jesús, y que acepten con paciencia, y en pago de sus culpas, la muerte que ven cercana, ganarán la indulgencia plenaria en cuestión».

Campanilla teatral.

«El destino manda».

El drama en dos actos del celebrado autor francés Paul Hervieu, traducido al castellano por el no menos celebrado autor español Jacinto Benavente, y titulado *El destino manda*, llevó anoche al teatro una más que regular concurrencia; pero nunca la que el estreno merecía.

La característica de la obra es la marcha de un vislumbrado determinismo, independiente de la barrera social, contra la que habrá de chocar en sus manifestaciones. Hay en el drama dos personas: Juliana, la esposa modelo y amante, y su marido, Andrés, el infeliz que ha de caer en el delito, arrastrado por una fuerza superior.

Los dos viven ajenos á cuanto se relaciona con el curso de su existencia. Y por el contrario, el hermano de Juliana, es, á la par que hombre de severa honradez, incapaz de disculpar ni de absolver á nadie.

Estos son los tres personajes principales de la obra.

El marido de Juliana tiene un amante que hace se precipite en la ruina y en los peligros de una estafa, humildemente sometido á las vanidades de su tirana. Descubierta el delito y comenzadas ya las comprobaciones judiciales no le quedan más que dos soluciones igualmente sombrías: la cárcel ó la fuga.

Elegida la segunda, su cuñado, militar íntegro, propone una tercera: la del suicidio.

Lo principal es salvar el porvenir de sus sobrinos en la mancha que amenaza contaminarlos; y al eludir Andrés el recurso extremo, el comandante se erige en juez y ejecutor, matando

para hacer creer á las gentes en el suicidio redentor.

En la interpretación estuvieron de manera admirable la señora Valdemoro y el Sr. Valenti; en las escenas más espinosas del drama no decayeron un solo momento, y hubo momentos tan acertados de interpretación, que el público no pudo contenerse y demostró su agrado con *bravos* en voz baja para no interrumpir la representación con ruidosos aplausos.

En nada desmereció tampoco la labor del Sr. Wauden-Berge en su desairado y antipático personaje, y bien el resto de los actores en sus insignificantes papeles de la obra.

Al final de los dos actos fué premiada la ejecución de *El destino manda* con repetidas salidas á escena de los principales intérpretes.

Finalizó el espectáculo con la representación del gracioso juguete *Los monigotes*, en el que la Srta. Muñoz y el Sr. Aguilar, acompañados de la señora San Julián, hicieron las delicias del público en las diferentes situaciones cómicas del mencionado juguete.

BAMBALINA

Quejas del vecindario.

Las descargas de carbón.

Contra las órdenes municipales para que desde las diez en adelante no se puedan encerrar carbones vegetales ni minerales, el día 8 del corriente se hizo una descarga de carbón vegetal en el distrito de Santo Tomé, á la una y media de la tarde.

Creemos que estas desigualdades ó preferencias no deben consentirse, porque perjudican á los demás industriales, que no pueden servir el género tan económico como los que lo dejan fuera de las horas señaladas por la autoridad municipal.—*Basilio Torres Martín.*

Para quien corresponda.

El domingo próximo pasado se ha dado un caso bastante vergonzoso en el Hospital de la Misericordia.

Hallábase guardando cama en el citado hospital un anciano, vecino de esta población, llamado Mariano Portales. Como de costumbre, fuéron á visitarle el domingo su mujer, parientes y algunas personas conocidas; pero cuál sería su sorpresa al no encontrarle en la cama; según les dijeron, había fallecido el día antes; quisieron ir á verle al depósito del Hospital y les manifestaron que ya estaba enterrado.

De lo que se deduce que lo hicieron sin dar conocimiento á la familia.

Aunque se hallaba en el Hospital, la familia le podía haber hecho un entierro; y aun cuando así no fuera, se le debía haber comunicado la defunción.

Sirvan estas líneas de aviso para que no vuelva á ocurrir otro caso parecido, pues dice muy poco en favor de las personas que deban evitar estos sucesos.—*Luis Muñoz.*

NOVIEMBRE

A la memoria de mi querida madre.

¡Noviembre! Este mes que la Iglesia ha dedicado á la memoria y recuerdo de los muertos, nuevamente ha vuelto á visitarnos; nuevamente hieren mi oído las vibrantes notas lanzadas al viento por la campana de San Juan, que con doliente acento nos llama y nos invita á hacer el ejercicio de las Animas y pedir al Todopoderoso por los seres queridos con quienes compartimos nuestra vida, y que tanto nos quisieron mientras se hallaron á nuestro lado unidos por el lazo de la amistad y del amor....

Negras y amarillas colgaduras cubren las paredes del templo, que con la calavera, la guadaña y el reloj de arena, símbolos de la muerte, le infunden un aspecto tétrico y severo, que obliga al alma á entregarse en las más hondas y profundas meditaciones de ultratumba.

Ante el oscuro fondo que produce el negro pabellón, destacase un gran crucifijo, que, colocado sobre el altar é iluminado por amarillos cirios, es el que recoge las plegarias, y en cuyo cárdeno rostro véense retratadas las miradas suplicantes de los fieles.

¡Cuántas fervientes preces nacerán en los pechos de los allí reunidos y morirán en las manos del que todo lo puede! ¿Quién no tiene un ser querido por quien pedir con lágrimas de dolor?

Aquí se ve una desolada madre que enjuga las lágrimas que vierten sus ojos por el pedazo de sus entrañas; allí, una enlutada viuda que inclina su frente pidiendo por el que fué su esposo; más allá, un cariñoso hermano dedica un recuerdo á quien amó en vida y ama también después de muerto; y por último, una entristecida joven hace pasar precipitadamente por sus delicadas manos las cuentas del rosario, elevando una plegaria hasta el trono del Señor de los señores por quien la diera el ser. Todo es silencio, recogimiento; unos sollozan, otros enmudecen, los más rezan, y todo es tétrico y desgarrador é infunde en el alma una idea sublime de la grandeza de Dios. Es el único tributo que podemos rendir á los muertos: una lágrima, una flor, una plegaria, un recuerdo....

Yo también acudo allí, pues tengo por quien rezar. ¡Mi madre!... Su recuerdo está eternamente grabado en mi corazón; por ella cojo por primera vez la pluma, y tiembla de pena en mi mano; por ella es por quien asoma el llanto á mis ojos. Joven aún, fué arrebatada á mi cariño por una rápida y traidora enfermedad, sumiéndome en el más horrible de los desconsuelos.

Su sombra se cierne sobre mi cabeza, y siento que una voz cariñosa me bendice. Es la suya, sí; no hay ninguna que desde la otra vida pueda bendecirme sino ella. Sí, madre querida, recibe mi plegaria á cambio de tus bendiciones y perdóname si en esta vida pude ofenderte alguna vez; y desde la desconocida mansión donde reposas, bendice á tu hijo, que por tí ora, y sírveme de potente luz que ilumine mis pasos en el escabroso sendero de la vida. Yo, en tanto llega el día de reunirme á tí, lloro por tu ausencia, madre mía. Quizás pueda el mundo con sus desengaños arrancarme del pecho mis juveniles ilusiones; quizás pueda hacerme odiar á quien más ame; pero borrar de mi corazón tu dulce recuerdo.... eso ¡jamás!

¡Duerme en paz, madre querida!

J. C. M.

La crisis de Tijeretazos.

NUEVO DIRECTOR

Desde hoy se hace cargo de la dirección de *Tijeretazos* el segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Toledo.

Nos complace la designación. El nuevo director de *Tijeretazos*, sempiterno maldiciente de todos los periódicos locales habidos y por haber, tendrá ahora ocasión de demostrar cómo se escribe un periódico, según antes su superioridad intelectual le concebía.

Nos satisface además el nombramiento porque teníamos ya grandes deseos de ver cómo un concejal defiende públicamente al Ayuntamiento contra las imputaciones que á diario se le dirigen, demostrando que el Municipio toledano no es una perfecta calamidad, sólo aquí tolerable, de la que no podrá salir nunca nada en beneficio de la población.

Designando para la dirección de su periódico al segundo teniente de alcalde, de cuya pluma no saldrá ni deberá salir el más leve reproche contra la desdichada gestión del actual Consejo, el amo de *Tijeretazos* confirma su descarada hipocresía, que día por día iremos poniendo de manifiesto hasta que no quede un solo toledano sin conocerla perfectamente.

Cada cual tiene derecho á ganarse

la vida como le venga en gana. Pero á ganársela, como el amo de *Tijeretazos* pretende con su periódico, engañando al público toledano con el pretexto de defenderle sus intereses contra las demasías oficiales, es de una hipocresía tan enorme, que de ella sólo es capaz el desahogado amo de *Tijeretazos*.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Reformas necesarias.

Nada hay tan necesitado de reforma como nuestra administración de Justicia.

Y es este asunto del que no solamente se han ocupado los que á todos han de encontrar censura, sino que los juicios más serenos y respetables han recaído sobre el mismo tema con una unanimidad de pareceres que ha hecho de presente cuestión que no ofrece duda.

La pretensión del Estado, mejor dicho, de los gobernantes, de hacer una justicia barata y popular, ha traído consecuencias lamentables en la práctica y dado lugar á que el pueblo, la Prensa, y hasta las personas más prestigiosas en los distintos órdenes del desenvolvimiento humano, tengan palabras severas para juzgar á nuestra administración de Justicia. No es sólo el Jurado el que sufre rigor de la censura; llega la maledicencia á los tribunales de derecho y hasta al mismo Supremo Tribunal. Y tanto uno como otro, lo mismo el Jurado que los tribunales de derecho, son en sí instituciones insustituibles y bastantes á cumplir los sagrados fines á ellos encomendados.

El mal no es de las instituciones, ni siquiera de las personas que las componen, siempre dignas (aunque hasta en los más sagrados ministerios de la vida hay excepciones); el mal, repito, no existe más que en la forma de funcionar esos Tribunales y en la organización dada á los mismos. Y estos defectos, con buena voluntad, pueden desaparecer sin necesidad de gravar enormemente el presupuesto de Justicia, y desapareciendo el respeto y la consideración de todos daría más prestigio á los encargados de defender la vida y la hacienda de los ciudadanos.

El defecto del Jurado más capital es, sin duda, el de su constitución, por prestarse á amañes inalicificables. El Jurado debe de estar representado por personas de todas las clases sociales, única manera de que, no sólo en sus fallos se vea una buena voluntad, sino también la seguridad del acierto. La revisión parece ser una garantía de que los fallos del Jurado satisfagan todas las exigencias de la Justicia, pero en la revisión misma se tropieza con la misma dificultad; es, en suma, la revisión la repetición del juicio oral primero. La atención, por tanto, debe fijarse en la formación de las listas del Jurado, las cuales deben de hacerse con toda solemnidad, y en procurar por todos los medios llegar á que sea considerado el Jurado como un honor para los que forman parte de él, pues así debe ser, en atención á que desempeña una misión de confianza de la sociedad, que pone en los que constituyen el tribunal de hecho los más sagrados intereses colectivos.

De los tribunales de derecho también debían ocuparse los gobernantes, porque las deficiencias que hoy se dejan sentir en nuestra administración de Justicia son remediables con poco esfuerzo y no mayor buena voluntad. Escuestión de fijar la atención y disponer con arreglo á la más elemental noción de lo que es la organización de Justicia. Suponer un caudal de conocimientos jurídico-penales y civiles en todo magistrado es un tanto peligroso para la sociedad. El juez que por oposición ingresa en la Judicatura es destinado á un Juzgado en que los asuntos sometidos á su consideración y resolución son de poca importancia y muy poco civiles.

Después de algunos años asciende hasta llegar á Magistrado y es destinado á una Audiencia territorial; pasa otros muchos años resolviendo asuntos criminales para pasar después á una mayor categoría en que muchos casos es para desempeñar su cargo en Salas de lo civil. Cuando llega á esta situación, ¿puede cumplir con las seguridades de ciertos sus deberes de magistrado? La contestación es clara; se desprende de lo dicho sin necesidad de detenernos á pensar sobre la cuestión.

Nada más natural, por tanto, teniendo en cuenta estas apreciaciones, que deslindar los campos y establecer una completa división en la Judicatura y Magistratura. Un organismo de administración de Justicia penal y otro civil.

Son estas cuestiones que dejamos tratadas de sumo interés y de fácil aplicación. Al tratarlas al correr de la pluma, sin extendernos á puntualizar y desarrollar el tema de estas reformas, no pretendemos hacer punto y terminar, sino que pensamos que sirvan estos párrafos como anuncio de algún otro trabajo que con más detenimiento publicaremos.

C. DE VALDENUÑO.

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY

Bodegas de San Patricio. Jerez de la Frontera.

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurantes y establecimientos de Toledo.

Noticias

De caza.

En unión del diputado provincial Sr. Espada ha regresado esta mañana en automóvil, de una cacería verificada en una finca inmediata, el gobernador civil, Sr. Salas.

Preciosidades taurinas.

Bajo este título leemos en la *Correspondencia de España* llegada anoche á Toledo:

«En la corrida del domingo en Toledo, tomó parte el nuevo fenómeno, por su pequeñez é inteligencia taurina, Marcial Lalanda.

Este, niño que sólo tiene once años, mató muy bien un becerro.

Le tomó por verónicas, gaoneras y otros estilos, siendo aplaudidísimo.

Con la muleta el chiquillo entusiasmo á la concurrencia, ejecutando molinetes y pases de rodillas.

El pequiñín fué llevado en brazos á la fonda».

Registro vacante.

En la *Gaceta* de ayer se publica un decreto de Gracia y Justicia, anunciándose por la Dirección General de los Registros y del notariado, hallarse, entre otros que se citan, vacante la plaza de Registrador de la Propiedad de Escalona, en esta provincia.

Representación.

En la consagración del nuevo Obispo de Barcelona, Sr. Reig y Casanova, celebrada en Madrid, ha estado representado el Cabildo de Toledo por el canónigo D. Santiago Pastor y Just.

El mercado en la provincia.

De Gamonal nos comunican que la siembra de cereales se está efectuando en regulares condiciones.

El trigo se cotiza á 12,50 pesetas fanega; candeal, á 13,50; cebada, á 7,50; centeno, á 10.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías

Es la razón de la fuerza, no fuerza de la razón, y todo aquel que la ejerza es *Todo*; sin discusión.

Yo cuarta segunda tres prima terciá pensarán el ruso, francés, inglés, el austriaco y alemán.

Pero segunda primera primera terciá ó final, en toda guerra quisiera y hago constar soy neutral.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 12 de Noviembre.—Santos Diego de Alcalá confesor, Martín papa y mártir, Aurelio y Plurio mártires, Benedicto, Juan, Mateo, Isaac, Paterno mártires, Sevino obispo y mártir en Gante.

La misa y oficio divino son de San Diego de Alcalá, con rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, á las tres, vísperas.

Iglesia del Colegio de Doncellas.—Las cuarenta horas. A las nueve, misa con exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

San Juan Bautista.—Ejercicio de las ánimas.

Academia Politécnica

San Pedro, 7.

Oposiciones á Oficiales de Hacienda con 2.000 pesetas.

PROXIMA CONVOCATORIA

Preparación completa por D. José Hernández y D. Enrique Adame, Oficiales por oposición y del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

DIARIO TOLEDANO se vende al público en los centros de periódicos de esta capital.

A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.

Productos químicos y farmacéuticos.

Ortopedia.

Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.

Sueros y Ampollas.

Preparación de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213.

TOLEDO

Anselmo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y á completa satisfacción del cliente.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 5

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173
TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

Justo Villarreal

y Villarrubia.

Procurador Colegiado de los Tribunales.

Calle de la Misericordia, número 9.
TOLEDO

Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE
MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido á demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.

El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confían.

Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pidanse Reglamentos.

JARDIN DE LA INFANCIA

Clases particulares de niños y enseñanzas especiales para adultos en el antiguo Colegio de Nuestra Señora de la Esperanza

fundado y dirigido por

D. Bernabé Fernández y Fernández

Maestro Superior, ex oficial del Cuerpo facultativo de Telégrafos y Profesor de Gramática Castellana y Caligrafía de la Escuela de Artes Oficios.

Calle de la Merced, número 12, principal.—TOLEDO

En este Centro se enseña el Francés aplicado á los monumentos artísticos é históricos de la ciudad, juntamente con los conocimientos esenciales, que capaciten á los alumnos para el estudio de las ciencias, artes, industrias y comercio.

HONORARIOS

Tres, cinco y diez pesetas mensuales, según que la sección en que reciban la enseñanza los alumnos corresponda á la de párvulos, elemental, ó de ampliación. En estos honorarios van incluidos los enseres necesarios para recibir la enseñanza y que facilitará el Director, durante el mes, cuantas veces sea necesario.

Los alumnos que se matriculen en este Centro, antes del 31 de Diciembre próximo, abonarán los honorarios corrientes hasta el día de hoy; pero sin derecho á percibir gratuitamente los mencionados enseres para la instrucción.

PAGO ANTICIPADO

GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma

Gabinetes independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID
(Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo; cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Telf. 201
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas

Precios económicos.

Comedores en el principal.

“PARIS,”

ANTES

HOTEL TOLEDANO



8-CUESTA DEL ALCAZAR-8
TOLEDO

Panaderías de RATIE Y C.ª

ELABORACION MECANICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18; Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

LA MADRILEÑA

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO
ALCÁZAR, NÚM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonnario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas; idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

DIARIO TOLEDANO

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: Plaza de las Capuchinas, núm. 9, pral.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

Precios de anuncios.

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pesetas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En tercera plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.

La 4.ª plana, 35,00 pesetas.—Media id., 15,00.—Un cuarto idem, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Precio de suscripción.

En Toledo: Un mes, 1,00 pesetas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntimos.

Número atrasado, 10 céntimos.

IMPRENTA IBERICA

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.—TOLEDO

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.